

JUEVES, 26 DE FEBRERO DE 2015 - BOC NÚM. 39

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2015-2229 *Citación para notificación por comparecencia sobre bonificación IMVTM por tener más de 25 años S-0855-AN.*

Por no haber resultado las notificaciones personales en el domicilio del interesado, se practican las notificaciones al amparo de lo dispuesto en los artículos 124.5 y 105 de la Ley General Tributaria.

- Apellidos y nombre o razón social: Doña Miriam Rodríguez López.
- D.N.I: 72.086.696-G.
- Motivo: Bonificación IMVTM por tener más de 25 años S-0855-AN.

Para recoger la notificación correspondiente, deberá personarse en la oficina de Gestión Tributaria municipal de este Ayuntamiento de Piélagos, sitas en el Edificio Llosacampo, 31, Bj., de Renedo, en horario de 9 a 14 horas, disponiendo de un plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. De no personarse, la notificación se entenderá producida a todos los efectos desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Piélagos, 13 de febrero de 2015.

El alcalde,
Enrique Torre Bolado.

2015/2229

CVE-2015-2229